

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **049 (E)**

Fecha Estado: 25-09-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720190075400	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA HENAO PATIÑO SAS	SPACO ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S A S	Auto pone en conocimiento ORDENA NOTIFICAR (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		
05001400300720200048200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CATALINA MARIA OCAMPO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		
05001400300720200048400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DAYANA MARCELA GIRALDO ARIAS	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		
05001400300720200048500	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JOHAN SEBASTIAN GRAJALES LOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		
05001400300720200051000	Ejecutivo Singular	PRESTTI S.A.S.	TAFID DAVID GAVIRIA MERCADO	Auto niega mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		
05001400300720200052100	Ejecutivo Singular	IMPACTO EFECTIVO BTL-EVENTOS S.A.S	INVERSIONES UMAMI S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		
05001400300720200055400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN GUILLERMO PALACIO RESTREPO	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		
05001400300720200055700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAVIER DAIRO GONZALEZ VELASQUEZ	RODRIGO DE JESÚS DAZA ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)